



20 de marzo de 2025

ENMENDADA

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA GRADUADA

Gloria Díaz Urbina, PhD

Decana de Estudiantes

### PROCESO DE NOMINACIÓN PARA SELECCIONAR EL REPRESENTANTE GRADUADO A LA JUNTA DE GOBIERNO AÑO ACADÉMICO 2025-2026

El Decanato de Estudiantes y el Consejo General del Recinto de Río Piedras invita a todos los estudiantes graduados a participar del proceso de nominación y selección de un representante graduado a la Junta de Gobierno para el próximo año académico 2025-2026. Las nominaciones para el cargo se recibirán del **25 de marzo de 2025**. Los estudiantes graduados interesados en someter una nominación deben enviarla a través de correo electrónico, [cge.rp@upr.edu](mailto:cge.rp@upr.edu), en o antes de la fecha establecida para este propósito.

Los candidatos a representante estudiantil de los programas graduados ante la Junta de Gobierno tienen que ser o haber sido miembros del Consejo General de Estudiantes y miembros del Senado Académico, según la *Certificación 34 (2021-2022) Enmendada de la Junta Universitaria*.



UPRFP

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Plaza Universitaria, Torre Norte  
2do Piso, Oficina 2210

16 AVE UNIVERSIDAD  
SUITE 1601  
SAN JUAN PR 00925-2536

t. 787.764.0000  
x. 86002, 86003, 86004

Del 1ro al 30 de abril de 2025 se realizarán las votaciones de forma electrónica, dando así la oportunidad de escoger su candidato predilecto desde cualquier espacio. Una vez se determine la plataforma para llevar a cabo el proceso, se enviará el enlace para la votación a su correo institucional (@upr.edu).

Exhortamos al estudiantado a participar de este proceso de selección. Nos parece importante y necesaria la representación estudiantil en la Junta de Gobierno. Y es nuestro compromiso y responsabilidad velar por el cumplimiento y garantizar los procesos.

¡Contamos con su participación!

GDU:gse

f:\junta de gobierno\carta circular - proceso nominación junta gobierno 2025-2026.pdf.doc

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I